

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

PERIÓDICO OFICIAL

GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL TONANITLA

VOLUMEN II, NÚMERO 33

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: UNO

FECHA: TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DEL 2023

CON FUNDAMENTO EN

LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 48 FRACCIÓN III, ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VIII, XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.

CONSIDERANDO

QUE EN LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. SE TUVO A BIEN, APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS, EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA;

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN BASE A LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 QUE ASCIENDE AL MONTO DE \$132,198,819.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES, CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M. N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

SE PUBLICA EN LA GACETA MUNICIPAL, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN LA PAGINA OFICIAL PARA SU CONSULTA; DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SUMARIO: SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN BASE A LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 QUE ASCIENDE AL MONTO DE \$132,198,819.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES, CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M. N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

DIRECCIÓN: CALLE BICENTENARIO No.
1 COLONIA CENTRO SANTA MARÍA
TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO. C.P.
55785

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

ATENTAMENTE
"UN GOBIERNO PARA TODOS"

[RÚBRICA]

C. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

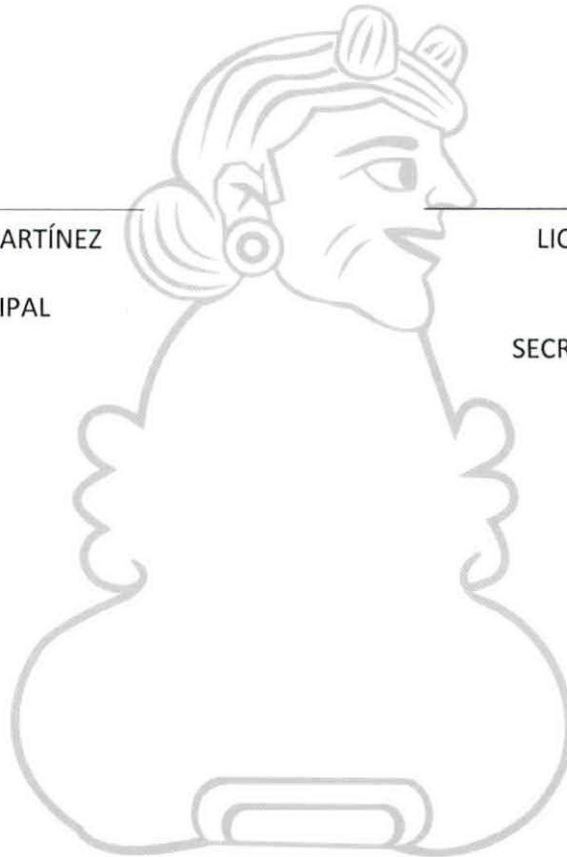
[AUTORIZÓ]

[RÚBRICA]

LIC. NORMA LETICIA SÁNCHEZ
PALMA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TONANITLA.

[VALIDÓ Y DIO FE]



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

QUE EN LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. SE TUVO A BIEN, APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS, EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA;

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN BASE A LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 QUE ASCIENDE AL MONTO DE \$132,198,819.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES, CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M. N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 302 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

(RÚBRICA)

C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA

C. AMALIA ORTIZ MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C. ABRAHAM MOLINA RAMOS

PRIMER REGIDOR

C. LUCIANO DÍAZ CEDILLO

TERCER REGIDOR

C. VICENTE MARTÍNEZ CÁRDENAS

QUINTO REGIDOR

C. JUAN RODRÍGUEZ ORTIZ

SÉPTIMO REGIDOR

MED. ANTONIA MARTÍNEZ PARDINEZ

SEGUNDA REGIDORA

C. GABRIELA MARGARITA BAYLON MARTÍNEZ

CUARTA REGIDORA

C. IVÁN ALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ

SEXTO REGIDOR

LCDA. NORMA LETICIA SÁNCHEZ PALMA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

**EN TÉRMINOS DEL ART. 91 FRACCIONES V, VIII Y XIII DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**





Municipio:
TONANITLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TONANITLA, MEX.		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
		No. 0125			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	138,137,749.00	130,519,286.49	132,198,819.00	
1000	SERVICIOS PERSONALES	49,021,003.00	47,684,854.92	47,548,702.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,324,264.00	6,003,612.76	7,120,969.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	25,913,208.00	23,471,193.27	24,546,409.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,981,966.00	8,228,293.61	8,761,966.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	441,687.00	1,605,006.00	3,918,000.00	
6000	INVERSION PUBLICA	31,605,886.00	31,825,833.02	33,520,000.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PUBLICA	16,849,735.00	11,694,492.91	6,684,779.00	

SÍNDICO MUNICIPAL
C. AMALIA ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE MUNICIPAL
C.P. MAURO MARTINEZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. NORMA LETICIA SANCHEZ PALMA
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
C.P. JUANA PATRICIA ORTIZ ARENAS
NOMBRE Y FIRMA

DÍA	MES	AÑO
09	12	23

Fecha de elaboración:



Municipio:
TONANITLA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TONANITLA, MEX.		PROYECTO	X	DEFINITIVO	
		No. 0125			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	138,137,749.00	180,563,201.33	132,198,819.00	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	138,137,749.00	130,563,201.33	132,198,819.00	
4100	Ingresos de Gestión	26,777,888.00	19,638,532.67	25,368,388.00	
4110	Impuestos	11,462,472.00	7,514,681.83	10,262,472.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	600,000.00	1,768,829.00	1,800,000.00	
4140	Derechos	13,752,204.00	9,842,829.54	12,652,204.00	
4150	Productos	395,499.00	444,499.98	490,993.00	
4160	Aprovechamientos	567,719.00	67,692.32	162,719.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias	111,359,861.00	110,632,727.34	106,830,431.00	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	111,359,861.00	110,632,727.34	106,830,431.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	291,941.32	0.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	291,941.32	0.00	

SÍNDICO MUNICIPAL
C. AMALIA ORTIZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE MUNICIPAL
C.P. MAURO MARTINEZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL
LIC. NORMA LETICIA SANCHEZ PALMA
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
C.P. JUANA PATRICIA ORTIZ ARENAS
NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración: 09 12 23